



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CON CARÁCTER INTERINO. (GRUPO A2), Código 8636

Por Resolución de 16 de febrero de 2024, de esta Dirección Gerencia, se acordó dar publicidad al listado provisional con puntuaciones de la **CONVOCATORIA DE UN PUESTO TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (GRUPO A2), CON CARÁCTER INTERINO**, para el Hospital Universitario "Reina Sofía", aprobada por Resolución de 14 de diciembre de 2023 de la Dirección Gerencia del Hospital, dándose un plazo de dos días hábiles para presentación de alegaciones.

Finalizado dicho plazo y habiéndose presentado Alegaciones por un candidato, la Comisión de valoración del presente proceso selectivo ha visto y estudiado la misma.

Por todo ello, y de conformidad con lo establecido en la Base 6.2 de la Resolución de 14 de diciembre de 2023, por la que se convoca la cobertura de un puesto de Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales, especialidad de Seguridad en el Trabajo, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero.- Dar por finalizado el proceso selectivo para cobertura temporal de un puesto Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales, especialidad de Seguridad en el Trabajo, con carácter interino (Grupo A2), en el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Segundo.- Publicar el listado definitivo, Anexo I, con la puntuación de los/as candidatos/as presentados/as a la prueba recogida en la Base 4, con las puntuaciones alcanzadas por los mismos y la declaración de APTO/NO APTO. A los/as candidatos/as declarados/as aptos/as se les han valorado los méritos acreditados de acuerdo a lo establecido en el Anexo II (Baremo General de Bolsa, grupo B). **Anexo II**

Tercero.- Publicar, en Anexo III, contestación a la Alegación al listado provisional presentada en tiempo y forma por el candidato que se menciona

Cuarto.- Adjudicar la provisión temporal de un puesto de Técnico/a Superior de Prevención de Riesgo Laborales, Especialidad de Seguridad en el Trabajo (Grupo A2), objeto de la convocatoria a **D^a. M^a Teresa Valdivia Valdivia**.

Quinto.- De acuerdo con lo establecido en el Pacto de 26 de Junio de 2017 de la Mesa Sectorial de Sanidad, sobre el sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud, en caso de renuncia del candidato/a seleccionado/a previa a la firma del nombramiento o en el mes siguiente a la firma del mismo, el puesto será ofertado a los siguientes candidatos/as que cumplieran los requisitos, por el orden establecido en el proceso

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	22/02/2024	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmJMF9EHX9BSBLVKC7WURJMDBDC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Sexto.- Publicar la presente Resolución durante **el día hábil siguiente a su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página web del Hospital Universitario "Reina Sofía", de Córdoba

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

EL DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	22/02/2024	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmJMF9EHX9BSBLVKC7WURJMDBC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	APTO/NO APTO	PUNTOS
Acevedo Cordón, José Manuel	NO APTO	4,125
Barreiro González, Manuel	NO PRESENTADO	
Bueno Martínez, M ^a Luisa	NO APTO	2,438
Cabeo Herrera Manuel	NO APTO	3,063
Cuadrado Arranz Alberto	NO PRESENTADO	
De la Rubia Gutiérrez, M ^a Vanessa	NO PRESENTADO	
Díaz García Carmen	NO PRESENTADO	
Fernández Contreras, Joaquín	NO APTO	2,188
González Vargas, Alfonso	NO APTO	2,563
Herrera Valencia, Felipe	NO APTO	3,750
Luna Morales Alfonso Javier	NO PRESENTADO	
Márquez Luque, Luis	APTO	5,500
Martín Torres, Víctor Manuel	NO APTO	2,313
Montoya Félix, Cándido	NO APTO	2,938
Moreno de Torres, Isabel	NO APTO	3,563
Moyano Jiménez Juan de Dios	NO APTO	2,313
Nevado Nevado, Alberto	NO APTO	2,500
Palacios Zarco, Joaquín	NO PRESENTADO	
Parras Vilchez, Cristóbal	NO APTO	1,875
Ruiz Rodríguez Antonio Jesús	NO APTO	4,563
Salmerón Blanes José Miguel	NO PRESENTADO	
Valdivia Valdivia M ^a Teresa	APTO	5,875
Vilar Cabello Antonio Sebastián	NO APTO	3,938
Villar Gómez José Carlos	APTO	5,188



ANEXO II
FASE SEGUNDA

APELLIDOS Y NOMBRE	Máximo 135 puntos					TOTAL
	Experiencia (Maximo 70 puntos)	FORMACION puntos) (Max. 45			OTROS MERITOS Max. 20 p.	
		FORMACION ACADEMICA Max. 6 p.	FORMACION ESPECIALIZADA Max.9 p.	FORMACION CONTINUADA Max. 30 p.		
MÁRQUEZ LUQUE, LUIS	0	0	0	30	0	30,00
VALDIVIA VALDIVIA, Mª TERESA	0,85	2	0	30	0	32,85
VILLAR GÓMEZ, JOSÉ CARLOS	0	0	0	30	0	30,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	22/02/2024	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmJMF9EHX9BSBLVKC7WURJMDBDC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO III.- ALEGACIÓN PRESENTADA CONTRA LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES.

La Comisión de Valoración, reunida al efecto de estudio/resolución de la alegación presentada en plazo, por el siguiente candidato, al listado provisional ha acordado lo siguiente:

MÁRQUEZ LUQUE, LUIS.-

El candidato Alega, mediante escrito presentado por Registro de entrada con fecha 20 de febrero de 2024, que en el Apartado 2.1 del Baremo, Formación académica, no se le han tenido en cuenta dos títulos correspondientes a las especialidades preventivas de Experto en Higiene Industrial y Experto en Ergonomía y Psicología Aplicada, impartidos por la Entidad autorizada de la Comunidad de Madrid, **Auditoria Salud**. Solicita sea modificada la puntuación obtenida en su baremo de méritos incluyendo dichas titulaciones en los apartados 2.1.2. Máster Universitario ó 2.1.3. Experto Universitario.

La Comisión de Valoración, una vez revisados los Títulos aportados por el candidato, comprueba que han sido expedidos por Auditoria Salud, Entidad autorizada por la Comunidad de Madrid para la Formación en Prevención de Riesgos Laborales, que si bien capacitan para desempeñar las funciones de prevención, no queda acreditado en modo alguno, que se trate de Títulos expedidos por Universidad, por lo que **acuerda no aceptar** la Alegación presentada.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	22/02/2024	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmJMF9EHX9BSBLVKC7WURJMDBDC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

Junta de Andalucía

Hospital Universitario Reina Sofía

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha, la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, por la que se aprueba Listado definitivo de las puntuaciones del proceso selectivo para la provisión temporal de un puesto de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad de Seguridad en el Trabajo Cod.8636, se publica en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JUAN ALFONSO SERENO COPADO	23/02/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmV5NCLVEHE3XSQY78VZU6D5VJN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	